

**ACTA DE LA REUNIÓN NÚM. 27 DE LA JUNTA RECTORA DE LA
DEMARCACIÓN DE MADRID (Mandato 2014-2018),
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

Decano:

Carrillo Suárez, Miguel Ángel

Vicedecano:

Aránguez Moreno, Ignacio

Vocales:

Álvarez Sólvez, María del Pino

Bueno Carrasco, Elisa

Gómez Villarino, Mauricio

Martínez Codina, Ángela

Martín-Cleto Sánchez, M^a

Soledad

Merás Cruz, Adolfo

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vocales:

Contreras Olmedo, Jesús

Herrero Beneitez, José Emilio

Ortiz Sánchez, M^a Dolores

de San Dámaso Martín, Ruth

Secretario:

Reguero Fuertes, Carlos

La reunión de la Junta Rectora se desarrolla conforme al Orden del Día previsto.

ORDEN DEL DÍA

0. Firma del Código Ético.

Previamente al desarrollo normal de la reunión de la Junta Rectora, se procedió a la firma del Código Ético establecido por la Demarcación de Madrid, plasmándose fotográficamente tal hecho para aquéllos que procedieron a la firma.

1. Aprobación del Acta de la Reunión de la Junta Rectora del 3 de octubre de 2016.

Se examina el Acta de tal Reunión, procediéndose a ligeras correcciones de la misma, aprobándose finalmente.

Se comenta que debe procederse al envío de las Actas al Secretario General, encomendándose tal función al Secretario.

2. Informe del Decano

2.1. Aprobación del proceso para cubrir la Responsabilidad Penal.

El Decano informa sobre la reunión con miembros de Transparencia Internacional acerca de las gestiones encomendadas para establecer un proceso que permita cubrir, en su medida, el tema de Responsabilidad Penal para los miembros de la Junta Rectora. Se solicita una información más precisa sobre este tema, emplazándose el Decano en remitírsele a la Junta Rectora. Se aprueba por unanimidad y se solicita que se aporten, en reunión próxima, las oportunas propuestas técnicas y económicas sobre tal cuestión.

2.2. Actuación en SICMA17.

Se ha efectuado una visita al Concejal de la Zona Centro buscando espacios “exteriores” disponibles y que resulten aptos para la instalación de iconos, propios de la actividad ingenieril, así como para la ubicación de carpas, si fuera posible. Se pretende disponer de unos 8 emplazamientos, comentándose: Madrid Río, Retiro, Rubén Darío, Plaza Mayor, etc....

Se propone una labor de captación de iconos, grandes, entre empresas que pudieran disponer de ellos y estuvieran deseosas de participar, como Iberdrola, Isolux Corsan, etc...

Por parte del Concejal se solicitó que la propuesta de espacios se hiciera para finales de noviembre.

Se comenta que la Presidenta de la Comunidad de Madrid ha aceptado su participación en el Comité de Honor. En relación con la Casa Real, como paso previo a su posible aceptación, se ha solicitado la documentación relativa al Acto.

2.3. Junta de Decanos.

El Decano comenta diversas cuestiones planteadas en la reciente Junta de Decanos. La Demarcación de Andalucía ha demandado a Sede Nacional y, según parece, ha sido admitida la misma. Se comenta que hubo que realizar sensibles correcciones al Acta presentada, correspondiente a la anterior Junta de Decanos, por tener contenidos que no habían sido tratados, especialmente en lo referente a las categorías del personal y al convenio.

Con relación a los criterios para la confección del presupuesto de 2017, se habló de la carta remitida por el Decano al Presidente, con su disconformidad a tales criterios por incumplimiento de los Estatutos del Colegio.

Se comenta un “nuevo” cuadro económico aportado por Arcadio Gil. Por parte de Pino Álvarez se puso de manifiesto la incongruencia entre los gastos de las distintas Demarcaciones y la negativa aplicación a Madrid.

Con la oposición de Valencia, Madrid y Andalucía, los Decanos procedieron a la aprobación de tales criterios, constanding la impugnación de nuestro Decano.

Por ello, por unanimidad, la Junta Rectora considera que no debe procederse, de ninguna manera, a la presentación de presupuesto alguno, para el año 2017, por entender que los criterios aprobados no están ajustados a los Estatutos vigentes, acordándose que el Vicedecano pueda hacer gestiones con el objeto de llegar a un acuerdo, para enviar un borrador.

En la reunión, se comentó, igualmente, la propuesta de reparto remitida por el Decano de Valencia.

3. Informes de las Comisiones. Acuerdos.

3.1. Comisión de Gestión Interna (C.G.I.).

3.1.1. Ingresos y gastos del mes de septiembre.

Por parte del Vicedecano se hizo una exposición de los datos proporcionados, referente a la contabilidad de ingresos y gastos.

3.1.2. Renegociación intereses FLA.

Por parte del Decano, se hicieron consideraciones sobre la justificación de la bajada del interés existente, del 4% al 2,5%, considerándose, por unanimidad, que así debería procederse, caso que todas las Demarcaciones prestatarias lo hicieran.

3.1.3. Presupuesto 2017 Provisional.

Como resultado de lo ya comentado, no se aprueba su presentación en Sede Nacional, por los motivos citados en el punto 2.3.

3.2. Comisión de Jóvenes.

Por parte de la Presidenta de la Comisión, se pasó revista a las actividades realizadas, destacándose que, a día de la reunión, había 22 colegiados jóvenes inscritos para la jornada de presentación del próximo 10 de noviembre. También se planteó la realización de una visita al Canal de Isabel II con el Grupo de Madrid.

4. Informe del Secretario.

4.1. Actividades programadas.

Por parte del Secretario se procedió a la lectura de las fechas y actividades programadas para el último semestre del año 2016.

4.2. Informe de actividades.

De manera sucinta, se procedió a enunciar las principales actividades realizadas, referentes a:

- Reuniones
- Visitas
- Comidas de trabajo
- Actividades varias

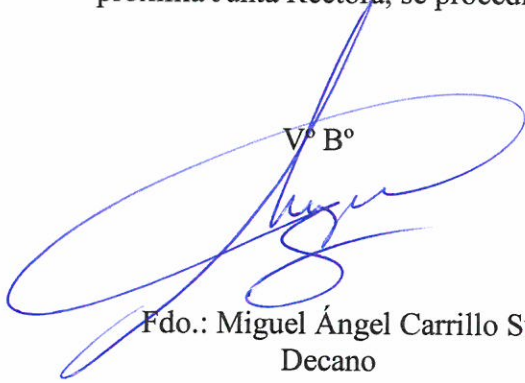
Por su importancia, se destacan las actividades realizadas para los Premios de la Demarcación, con 6 reuniones de los diferentes Jurados y con el desayuno de trabajo del Jurado para la concesión de los Premios, y la actividad desplegada para contar con el presupuesto previsto para final de 2016.

5. Ruegos y Preguntas.

Se hace una observación referente de los videos a realizar a los premiados, considerándose que el nombre de los premiados debe aparecer arriba de las imágenes. Igualmente, se comenta algún aspecto relativo a la Fundación de Ingenieros de Caminos, relativo a la presentación de sus cuentas.

Tras considerar la fecha del martes, 13 de diciembre de 2016 a las 15:00 horas, para la próxima Junta Rectora, se procedió a dar por finalizada la reunión.

Vº Bº



Fdo.: Miguel Ángel Carrillo Suárez
Decano



Fdo.: Carlos Reguero Fuertes
Secretario